



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, quien decidió crear un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso para ser aplicable a todos los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva Colombiana, en la EMPRESA DE DESARROLLO URANO DE PEREIRA – EDUP, decidió adoptar no sólo los valores establecidos en estos lineamientos sino también los valores que han sido trabajados previamente por todos los colaboradores de la empresa, quienes en conjunto con la construcción del Plan Estratégico, realizaron el ejercicio juicioso para ello.

Es así como en el año 2018 nace este Código de Integridad y en el año 2020 se actualiza de acuerdo a las directrices del DAFP. Un Código que, de manera muy sencilla pero poderosa, nos sirva de guía, sello e ideal de cómo debemos ser y obrar los servidores públicos colombianos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.

## VALORES – CÓDIGO DE INTEGRIDAD:

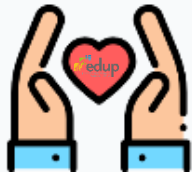


### **HONESTIDAD**

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.</li> <li>• Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.</li> <li>• Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.</li> <li>• No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.</li> <li>• No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.</li> </ul>	<p>asignados para cumplir con mi labor, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.</li> </ul>
--	---



## RESPECTO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.</li> <li>• Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.</li> <li>• Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.</li> <li>• No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.</li> </ul>



## COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.</li> <li>• Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.</li> <li>• Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.</li> <li>• No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.</li> <li>• No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.</li> <li>• Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.</li> <li>• Presto un servicio ágil, amable y de calidad.</li> </ul>	
--	--



## DILIGENCIA

Cumpro con mis deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.</li> <li>• Cumpro con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.</li> <li>• Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.</li> <li>• Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No malgasto ningún recurso público.</li> <li>• No postergo las decisiones y actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.</li> <li>• No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.</li> <li>• No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.</li> </ul>



## JUSTICIA

Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.</li> <li>• Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.</li> <li>• No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.</li> </ul>

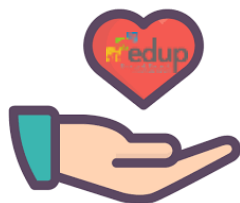
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal intereran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.</li> </ul>
---	---



## CONFIANZA

Tengo confianza en mi equipo de trabajo, confianza para poder dar mi opinión, para poder actuar ante cualquier contratempo, para bien o para mal, para presentar iniciativas, para que, a partir de mi desarrollo laboral, se genere mi crecimiento personal y profesional, porque en la EDUP nos consideran personas únicas y nosotros lo percibimos de esa manera.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumpro a cabalidad con mis deberes.</li> <li>• Realizo mis labores con dedicación y esfuerzo, cumpliendo las normas, en el tiempo esperado y obteniendo resultados que aportan positivamente a la organización.</li> <li>• Reconozco mis puntos fuertes y trabajo en mis debilidades.</li> <li>• Confío en mi trabajo.</li> <li>• Tengo mentalidad ganadora.</li> <li>• Conservo la información de la entidad bajo el principio de la confidencialidad en los casos donde se requiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No confió en mi equipo de trabajo.</li> <li>• No cumpro con las tareas encomendadas y genero retrasos injustificados.</li> <li>• No reconozco mis debilidades.</li> <li>• Soy negativo en el desarrollo de mis actividades.</li> <li>• Soy negligente.</li> <li>• Abuso del poder desde la actividad que realizo.</li> </ul>



## SENTIDO DE PERTENENCIA

Interiorizo y cumpro los lineamientos establecidos en las políticas, programas y proyectos de la EDUP, con amor, pasión y entrega, soy consciente de ello, no son una obligación para mí, al contrario, son decisiones del equipo de trabajo para obtener los resultados planeados y cumplir las metas fijadas.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivo la comunicación y la interacción entre los compañeros de trabajo.</li> <li>• Pienso siempre en grande y tengo metas ambiciosas.</li> <li>• Mantengo una comunicación constante con mis compañeros de trabajo y mis jefes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No interactúo con mis compañeros de trabajo.</li> <li>• No me proyecto, no me establezco metas ni ambiciones laborales.</li> <li>• No me importan los resultados de la entidad.</li> <li>• No participo en las actividades programadas por la EDUP.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizó mis labores con dedicación y entrega.</li> <li>• Participo con el equipo en actividades laborales y lúdicas programadas por la EDUP.</li> <li>• Busco siempre el bienestar para los compañeros de trabajo y para la empresa, mediante el cumplimiento de las reglas y normas de la empresa y actuando con transparencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No me interesa el bienestar de mis compañeros de trabajo, ni de la empresa.</li> <li>• Genero pérdidas económicas y una mala imagen de la empresa al no cumplir con las metas y propósitos proyectados.</li> </ul>
--	---

## 10. Aprobación.

El Código de Integridad fue actualizado durante el ejercicio de construcción del Plan Estratégico 2020 – 2024, durante 12 sesiones con todo el equipo de trabajo que hizo parte de la EDUP en ese tiempo.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Martha Natalia Monsalve Botero Contratista de Planeación y Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño – MIPG Acta No. 010 de septiembre 10 de 2020	Junta Directiva Acta No. 038 de septiembre 24 de 2020 Acuerdo de Junta Directiva No. 09 de septiembre 24 de 2020

**NOTA IMPORTANTE:** Está prohibida su reproducción. Sólo es válida la versión del documento que se encuentre publicada en Drive / Sistema Integrado de Gestión / 07. Proceso de Gestión del Talento Humano / 01. Documentos.